



Expte. N° 56.544/3.-

SANTA FE, 25 de marzo de 2013.

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la propuesta de integración de jurado para un concurso destinados a cubrir un cargo de Ayudante Alumno autorizados por Resolución CD N° 207/12.

ATENTO que el mismo se regirá por el Reglamento de Concurso para Ayudante Alumno, aprobado por Resolución CS N° 601/09, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión Especial de Concursos,

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
de la **FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS**  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros del Jurado que entenderá en el concurso para cubrir un cargo de Ayudante Alumno para las asignaturas "Matemática Básica" y "Álgebra Lineal" (carreras de ingeniería), que a continuación se detallan:

Docentes Titulares:	
Prof. VOLPATO, Carlos	DNI N° 7.874.316
Prof. GARELIK, Mario	DNI N° 17.904.085
Prof. HAYE, Egle	DNI N° 20.319.037
Docente Suplente:	
Prof. SELUY, Silvia	DNI N° 12.359.641
Estudiante Titular:	
Sr. GENZELIS, Lucas	DNI N° 34.495.790
Estudiante Suplente:	
Sr. CALVO, Patricio	DNI N° 31.699.801

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Coordinación y Oficina de Concursos. Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.-

**RESOLUCIÓN CD N° 007/13**

**Universidad Nacional del Litoral**  
Facultad de Ingeniería y  
Ciencias Hídricas  
  
Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria  
C.C. 217  
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4  
(3000) Santa Fe  
Tel: (54) (0342) 4575 234  
Fax: (54) (0342) 4575 224  
E-mail: [consejo@fich.unl.edu.ar](mailto:consejo@fich.unl.edu.ar)